



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Septiembre dos (2) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2019-1912

Agréguese al expediente para los fines correspondientes, el informe TRIMESTRAL enviado el 30 de agosto del corriente año, por la señora MARIA ELENA GIRALDO. Requiérase a la demandante para que en los informes allegue los respectivos soportes de controles médicos, vacunación y escolaridad.

NOTIFIQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9c0f4cba38f397e8d77785b562a83ad4221067b869c7915b45a674a63d9ecf8**

Documento generado en 02/09/2022 10:55:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>